

DERECHO de ASILO

Recuerdo con pena una frase de un obispo de una de las diócesis vascas a un sacerdote. Se acusaba en aquella época al obispo de injusticia en una determinada acción.

"No es la primera vez que me han querido dar lecciones de justicia y de Derecho. Estoy dispuesto a seguir escuchándolas", contestó el obispo.

"Legalidad, moralidad, Derecho, Código, injusticia, jurídico, antijurídico" etc, etc.

¿Cuántas veces oímos repetir estas palabras! Y... cuánta confusión sobre su significado!

Se confunde lo legal con lo moral, lo jurídico con lo justo. Illegalidad para muchos es inmoralidad; jurídico es justo.

Así debería ser. Pero... en realidad... por lo menos en el Estado Español no lo es.

Moral, muy moral, es el derecho de Asociación, pero es ilegal. Moral

DERECHO DE	
asilo.....pag.	1
NOTICIARIO.... "	2
Gabicagogeasca	2
Seminario Derio	2
Duranguésado....	2
Munguésado.....	2
Universidad Deusto	2
Seminario S. Sebas-	
tian.....	3
D. Fabian Loidi...	3
Reunión alcaldes...	3
Día Seminario.....	3
SCORIA.....	4
QURE ERRIA.....	5
SINGULAR ENTREVIS-	
TA.....	5

es la libertad de expresión, pero... en el Estado español es ilegal. Moral es el derecho a la huelga en determinadas condiciones, pero es ilegal.

Injusto es el abuso que el obispo comete con sus sacerdotes, al trasladarlos a su capricho y arbitrio, sin más norma que su única, exclusiva y omnimoda voluntad, sin pararse a reflexionar si va o no contra los intereses espirituales de la grey.

Es legal. Es una atribución del Derecho. Y basta.

Hoy en nuestro pueblo vasco no existe otro recurso que la clandestinidad para la defensa de los principios morales que el Estado los conculca sistemáticamente. Y somos conocedores de los riesgos que ello encierra. Nuestros jóvenes con ansias de formación no disponen de locales donde reunirse; no disponen de medios de difusión de sus ideas cristianas.

Si alguna vez pretenden reunirse, deben hacerlo como seres apesadados, huyendo de todo contacto con el mundo y refugiándose en cuevas o lugares a donde no pueda llegar el olfato de la policía.

Ni siquiera el recinto sagrado está libre de la busqueda de que es objeto por parte de la policía. Esta acosa y persigue todo aquello que huele a libertad, sea en la expresión, sea en la asociación. Recientemente los aldeguipuzcoanos han sido advertidos en Cestona sobre la vigilancia que deben ejercer sobre las reuniones de A. Católica, porque muchas veces, en frase del Gobernador, "no son sino medios de encubrimiento de reuniones políticas".

En estas circunstancias el joven acosado y perseguido que lucha heroica y generosamente por unos ideales de justicia y de rectitud, es natural que busque refugio allí donde puede y debe encontrarlo: en el recinto sagrado donde debe encontrar la bandera de la justicia, de la moralidad, del amor y del bien. Es natural que el sacerdote cristiano sea el refugio de tanto perseguido, de tanto acosado, aun sabiendo las consecuencias que ello le ha de acarrear.

El derecho de asilo en tiempos pasados consistía en que los que se acogían a las Iglesias o a otros lugares sagrados y privilegiados (cenoterios, claustros, habitación del obispo etc.) no podían ser agredidos ni sacados violentamente, ni aun por los funcionarios públicos.

Este derecho se concedía ya a los templos paganos y a las estatuas del emperador. Era pues natural que se reconociera a los templos cristianos.

El que presidía la Iglesia, el sacerdote, no podía entregar al asilado, sino bajo promesa de que no sería condenado a muerte ni mutilado.

Los abusos a que dió lugar esto, llevaron a la exclusión del derecho de asilo de determinados criminales, co-

no los asesinos, adulteros, monederos falsos etc.

Teodosio II penó la violación del Asilo como delito de lesa majestad.

El derecho de asilo es uno de los privilegios que la Iglesia ha defendido con vigor en el transcurso de los siglos.

La Iglesia no es organismo vindicativo. La Iglesia no busca la sanción del delincuente. No pretende, no es su misión, reivindicar la justicia con penas y sanciones.

La Iglesia es educadora; es madre. La Iglesia es nuestra.

La Iglesia busca el arrepentimiento; la Iglesia busca la renovación del individuo.

El derecho de asilo encaja perfectamente en la mentalidad y principios del fundador Jesucristo.

El mismo J.C. lo ejerció con la mujer adúltera al acogerla cuando se hallaba acosada, a pesar de haber sido cogida en flagrante adulterio.

El sacerdote, pues, que acoge en su domicilio al joven perseguido y acosado, aun cuando sea éste un delincuente, está dentro de su línea sacerdotal. Aun cuando su delito sea un delito moral grave, no sólo delito legal, cumple con su misión sacerdotal al ampararle.

Cuando el delito sólo es legal, no moral, la línea sacerdotal de tal línea es mucho más clara.

El caso de nuestros sacerdotes y jóvenes es aún más claro. Nuestros jóvenes luchan por la aplicación de los principios cristianos. Luchan por la supresión de leyes anticristianas, antihumanas e inmorales. Luchan por la verdad, por la justicia y la libertad. Luchan contra la inmoralidad de un sistema que oprime.

Y cuando se ven acosados por la ley recurren a quien puede ampararlos. Recurren al recinto de la verdad de la justicia y de la libertad. Recurren al templo de Dios.

En estas circunstancias el sacerdote que acoge al acosado; el sacerdote que esconde unas hojas; el sacerdote que esconde una multicopista ejerce un acto perfectamente sacerdotal: ejerce el derecho de asilo, tantas veces practicado por la Iglesia y reconocido por los Estados y Gobiernos.

Ha tenido que llegar un Estado oficialmente católico, el más católico según sus expresiones, para que el ejercicio de este derecho se acusado públicamente y sancionado como delito.

NOTICIARIO

2

SERMON DE D. ALBERTO GABICAGOGEASCOA en Añurri y Magunas (Vizcaya) el día 1-XI-64

No lo reproducimos porque ha sido difundido con profusión y nuestros lectores lo conocen.

COMENTARIO: Creemos que es uno de los enjuiciamientos morales mas serios y uno de los alegatos mas fuertes contra el estado actual de cosas, que se ha hecho durante los años del regimen actual. Tiene, ademas, la gran ventaja de no ser anonima. Llevada estampada la firma. Es de D. Alberto Gabicagogeascoa. Ha sido valiente; praya con el heroismo su valor. D. Alberto se lleva nuestra admiración, nuestra total aprobación y nuestro propósito de no abandonarle en las horas difíciles, que probablemente se le avecinan.

SEMINARIO DE DERIO (Vizcaya)

Es profunda la crisis existente en torno al Seminario. Las vocaciones sacerdotales disminuyen. Es alarmante la disminución. Es tan profunda la alarma, que los profesores de Seminario han tenido que dar un toque de alarma el día de retiro sacerdotal anterior al día del Seminario. Tenemos datos del Duranguésado y del Munguiesado.

DURANGUESADO:

Fue D. Jose María Iruretagoyena, profesor del Seminario, encargado en sustitución del Sr. Mezo (se-
ra definitiva la eliminación de Mezo?) el que planteó la cuestión.

"Antes eran unos 130,-dijo D. Jose Maria-, los que cada año ingresaban en el Se-
minario. Habia también vocaciones tardías. Hoy son alrededor de 40 los que in-
gresan. ¿Cual es la causa?"

-"La causa es doble, -dice uno-, si es que se me permite hablar con sinceridad:
"Somos nosotros y sois vosotros, los profesores. Somos nosotros, porque no tene-
mos interés en mandar a nadie al Seminario. Y la razón es la gran desilusion,
"la decepción que se ha apoderado de nosotros, por la desconsideración en que
"nos tienen nuestros obispos, que atienden más al seglar que nos acusa, que a no
"sotros mismos cuando nos defendemos o explicamos las cosas.
"La segunda causa sois vosotros porque no los formais debidamente, porque, ade-
"más, les quitáis el alma vasca, por lo menos enpelais a todos dirigidos a ello.

Intervino el arcipreste:

"Debemos mandar, hay que mandar vocaciones al Seminario.

El tono del arcipreste era patetico.

"No se trata -le contestan- de si debemos mandar o no. Se trata de analizar un
"hecho. El hecho es que no se envian y se trata de analizar las causas.

Otra voz añade:

"Estamos desprestigiados. El pueblo no nos quiere."

D. Jose Echandia, caballero de España, parroco de Sta. de Durango añade:

"Yo creo que eso de que no se nos quiere, no es verdad. Por lo menos en el Duran-
"guesado a nosotros ya se nos quiere".

Lo dijo en tonos de alta espiritualidad. Y... la reacción de los sacerdotes asistentes fué suma-
mente expresiva: UNA SONORA CARCAJADA.

"Vaya plebiscito", fué el comentario de uno de los asistentes.

Habló también el Sr. Iruretagoyena de la aplicación de las normas liturgicas en nuestro país. Ha-
bló de la liturgia en euskera, y manifestó:

"Tenemos que hacerlo con mucha, con mucha discreción".

Reacción de los asistentes:

"Me ha molestado mucho eso de la discreción. Por qué esa diferenciación de trato
"al euskera y al castellano? ¿Por qué siempre que se trata del euskera esas in-
"sinuaciones hirientes y tendenciosas de... politiquería?"

Iruretagoyena pretendió dar unas explicaciones. Pero... no satisfizo. El error lo habia cometido.

MUNGUESADO:

El planteamiento del problema fué similar. Salieron a relucir una serie de causas de suma grave-
dad.

Uno de los asistentes, varon piadosos y nada exaltado dice:

"Si todo eso es verdad, será cosa de decirle al Sr. Obispo que presente su renun-
"cia.

Hubo división de opiniones: algunos opinaban que ellos no eran quien para pedir tal cosa al Obis-
po. Otros opinaban que habia que pedirselo, porque la realidad era esa. Al fin se decidió por una
votación.

RESULTADO: Unos diez votaron la decisión de pedir al obispo que presentara su dimisión.
Otros tantos poco más o menos se abstuvieron de dar su opinión.

D. Carmelo continúa acudiendo a las clases y sabemos que ha escrito una carta muy razonada, y sería al Sr. Obispo.

Ha sido procesado por la autoridad civil el parroco de Igeldo D.Fabian Loidi. La causa ha sido una multicopista sacada en su poder. Un sacerdote, D.Manuel Iriondo(R.I.P.) manifestó a D.Fabian que un grupo de jóvenes se veía acosado por la policia y alguno corría grave riesgo por una multicopista que poseia. Seria un acto de caridad sacerdotal el guardar la maquina. D.Fabian con gran riesgo personal accedió a ello y guardó la máquina.

Sabemos que el Vicario General, Sr. Panizo, ha observado una actitud digna en el asunto ante el Gobernador civil. Este ha querido llevar a la cárcel de Martutene a D. Fabian, pero el Sr. Panizo le ha manifestado que toda la responsabilidad recaerá sobre el Gobernador, y se atenga a las consecuencias. El Gobernador se ha abstenido de tomar tal medida y D. Fabian ha sido procesado, permaneciendo en libertad.

Se dice que una de las veces que D. Fabian se personó en el Gobierno civil, uno de los policia-
as le manifestó:

"Tendremos que hacer con Vd. lo mismo que con D.Manuel Odrizola:mandarle fuera de Guipuzcoa."

Es totalmente favorable a Loidi. Ha sabido ejercer el derecho de asilo tantas veces practicado por la Iglesia. La casa de D. Fabian no ha sido ni cuartel general de operaciones, ni se ha mezclado en actividades ajenas a su ministerio sacerdotal.

Ha acogido a unos jóvenes acorados y les ha dado el asilo que la Madre Igreja nunca ha negado a sus hijos, ni debe negarles, cuando éstos se ven perseguidos. Y menos cuando la causa que defienden es justa y cristiana, como lo es en el caso.

Las impresiones son malas respecto al Seminario de S. Sebastián. Ordozua maniobra. Tiene grandes resortes a mover. Sabemos que ha visitado varios ministerios en Madrid. Precisamente en uno de ellos se encontró impensadamente con el Vicario General de S. Sebastián Sr. Panizo, que también ha recurrido al ministerio. También se dice que el Sr. Obispo, después de su venida de Roma, ha estado en Madrid y ha visitado al Sr. Iturrumendi, ministro de Justicia.

Sabemos que el obispo ha hecho manifestaciones de descontento sobre el Seminario. Hay que can-
biar de profesorado. Se teme y no sin fundamento que Orbe quede en el Seminario y que tengan que can-
salir otros de él. Entre éstos se cita a D. Emeterio, vicerector del Seminario, en quien, por lo vis-
to se centran las iras del Sr. Orbe. Se da la circunstancia de que D. Emeterio ha estado ausente,
por enfermedad, durante todo este curso.

Se da también la circunstancia de que a D. Esteban no le han dado pasaporte. ¿Qué sucederá? Lo que sea sonará. Lo que sí podemos afirmar es, que no podemos quedar impasibles ante los acontecimientos del S. XIX.

Sabemos también que el obispo no quedó satisfecho de las sanciones que impuso a los seminaristas.

Se dice también que el nuevo rector es posible que sea D. Pedro Ginento, parroco de Pasajes Ancho, hombre de confianza actualmente del Obispo. Uno de los motivos principales de la confianza del obispo en Ginento, se dice, que es: su habilidad en decir al obispo lo que sabe que le va a agradar y callarle cuando algo le va a disgustar.

El asunto del Seminario se ha planteado en Madrid como asunto político. Y aun cuando el Obispo sabe que no es asunto político, la presión de las autoridades civiles es tan fuerte, que es de suponer que el obispo se doblegue a las razones de Estado, porque éstas, lo sabemos, pesan y con fuerza en el ánimo de D. Lorenzo.

Se sabe también que el Obispo exigió por decreto a través del Vicario General la reincorporación a las clases o la dimisión. Orbe alegó enfermedad de nervios y se dice que el obispo le autorizó a pensar bien dándole el plazo hasta las navidades.

La solución sabe venir: Orbe al Seminario; y... los otros a la calle. Porque el problema se plantea así. Ya a Orbe no le interesa el problema de los seminaristas. Es el de los profesores.

La semana del 8 al 15 de Noviembre se han reunido los alcaldes para recibir instrucciones. La reunión ha sido presidida por el gobernador. Entre otras cosas se les ha dicho que las reuniones de Accion Catolica son reuniones camufladas con finalidades politicas. Y... que las vigilen. Se les ha dicho que el enemigo es... el clero vasco; que... no se dé dinero a las parroquias; que se dé vida a la Falange etc.etc.

El gobernador civil de S. Sebastian en la Catedral echó cuatro perlas gordas lenta y separadamen-
te como donativo para el Seminario.

Se ha prohibido a los ayuntamientos dar dormitorios con motivo del día del Seminario. Han llegado monjes y las diversas parroquias del país.

Una muestra: "Sentimos no tener dinero de Euzkadi para dar, porque...no querran el dinero es-
" pañol".

"pañol".

[illegible]

4

En el "Correo español" "El Pueblo Vasco" de Bilbao hace unos meses, se publicó un suelto que me extrañó sobremanera, pero guardé en mi almaric mi reacción secreta. Nunca creí que nadie viniera a preguntarme un "parecer" sobre el mismo.

! Irifar
Afen!

- "¿Conoce Vd., padre, el proyecto de monumento a D. Casimiro Morcillo en Bilbao, "por haber sido el primer obispo de la Villa y Diócesis de Vizcaya?
- "Sí, conozco. Lo he leído hace unos días en uno de los diarios de Bilbao. Me ha extrañado todos: un sacerdote quien propaga la idea... el periodista re cibe la entrevista por teléfono. No me gusta francamente la idea ni el proce- diniento. Pienso en Madrid, y supongo que le tendrán que levantar otro mo- numento por ser el primer Arzobispo de la capital... Además no entiendo qué mérito de servicio a la humanidad o a la religión es ser el primero en ocu- par una sede. Yo me pregunto por el examen cualitativo del ejercicio del ser- vicio pastoral... ¿No crea Vd. que esto lo tendrán que decir el pueblo de Viz-caya y... su clero?
- "Sí, sépal, el pueblo y el clero de Vizcaya se reservan su opinión sobre la gestión de Morcillo en Bilbao.
- "Mire, padre, le voy a ser sincero: el periodista que ha publicado soy yo.
- "Perdoneme Vd. Quizás haya sido indiscreto, pero no puedo retirar ninguna pa- labra de lo dicho. La única cohartada era el silencio prudente de este país, pero ya no puedo. Quede por tanto lo dicho.
- "El sacerdote que ha hecho la propuesta es un Doctor en ciencias eclesiasti- cas. Le he sugerido la idea a Mons. Morcillo, a quien le ha agradado, y... no poco.
- "Pero... ¿es de Bilbao o... Vizcaya el tal sacerdote?
- "Sí, sí!! de Bilbao. Vds. le conocen. Parece que el suelto está hecho por el periodista. Nada de eso. No hubo conversación por teléfono; el artículo no fué redactado por teléfono. Está todo él compuesto por el Dr. en ciencias e- clesiásticas. Como Vd. ve el artículo guarda muchos cañufas.

¿Que pretenderá el sacerdote X.X. de Morcillo?
¿Le reconocen Vds.? ¿No saben quién es?
¿Llegará a Obispo?

|||Sonrian por favor!!! |||Ifipar afen!!!

8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8

El Cabildo catedralicio le presentó sus respetos. A continuación fué saludandolos personalmente.

Canonigo.- -. Mi nombre es X.X. Mi apellido: X.X.

- Con ese nombre y... ese apellido Vd. no llegará a Obispo.

El canonigo lleva nombre y apellidos vascos.

!!!SONRIA POR FAVOR!!! !!!IRREFAR ARREN!!!

En la colegiata de Roncesvalles tomó posesión en cierta ocasión un mononigo de ideas y mentalidad vascas y democráticas.

Se le acerca uno de los veteranos, que conocía sus ideas liberales y le dice,

-. Aquí no podrás hablar de política. Aquí todos somos carlistas.

Ser carlista no es politica.

!!!SONRIA POR FAVOR!!! !!!SONRIA!!! !!!IRRIPAR!!!

D. Roman Orbe y Panizo, vicario general de S. Sebastian se han encontrado de improviso frente a frente en un ministerio de Madrid.
¿A qué irían? ¿A solucionar problemas religiosos?

ESTÁ visto que en España los obispos hacen casar y localidades reparten indulgencias y medallas.
Y... los asuntos religiosos se solucionan en los ministerios.

GURE

ERRIA

- a) "A esas situaciones pertenece de un modo especial...que a los grupos étnicos y nacionales corresponda una plena autonomía y forme una nación independiente".
- b) "En tal materia ha de afirmarse decididamente que todo cuanto se haga para reprimir la vitalidad y el desarrollo de tales minorías, viola gravemente la justicia".
- c) "Responde, en cambio, del todo a lo que pide la justicia, el que los poderes públicos se apliquen eficazmente a favorecer los valores humanos de dichas minorías, especialmente su lengua, cultura y tradiciones, recursos e iniciativas económicas..."

(Juan XXIII.- Pacem in terris)

En el esquema num. XIII del Concilio, que concretamente es "La Iglesia y el mundo moderno" existe un capítulo que dice así:

"La Iglesia de Cristo, nacida en un concreto ámbito histórico y geográfico, pero enviada al mismo tiempo a todos los pueblos, no se ata en exclusiva a ninguna civilización particular, sino que se une a todas las culturas, dando y recibiendo de ellas....
".....Y los que se entregan de modo especial a la tarea de evangelizar, y sobre todo los pastores y teólogos, estudien el modo de exponer la verdad revelada en formas y palabras de aquellas culturas en cuyo ámbito sirven al Evangelio."

En la Conferencia del episcopado español, mejor dicho, de los obispos sometidos a la jurisdicción territorial del Estado español, celebrada en Roma, no reconocía al pueblo vasco el derecho a tener su texto oficial en su propia lengua. Este derecho era patrimonio exclusivo de castellanos y catalanes. De esta manera la Iglesia se ataba a una civilización particular, y no se unía a todas las culturas. Posteriormente, temerosos, quizás, de las reacciones espirituales del clero vasco y del pueblo vasco, o forzados por presiones superiores, no precisamente civiles, han aparecido en la prensa varias notas de los obispos de las diócesis vascas de San Sebastián, Bilbao y Pamplona (falta aún el de Vitoria. Ignoramos las razones de su silencio) en las que manifiestan que el euskera no queda excluido de la liturgia, y que el pueblo vasco tendrá sus textos oficiales en su propia lengua en las ceremonias litúrgicas.

Tenemos plena seguridad de que el clero vasco no descuidará la formación religiosa de los inmigrantes residentes en el país vasco. Ningún extraño al País ha sido abandonado por el clero vasco en su formación religioso-moral. No habrá quien con suficiente garantía pueda mantener la tesis contraria.

En cambio estamos dispuestos a afirmar y mantener que ni siquiera el clero, denominado vasco, ha atendido suficientemente las necesidades religioso-morales de nuestro pueblo vasco. Hay sacerdotes que lo han hecho, y estamos orgullosos de nuestro clero vasco. Pero son muchos los que en el transcurso de los años lo han descuidado y abandonado.

Es cierto que existen razones poderosas. Fundamentalmente afirmamos que los altos dirigentes de la Iglesia han abandonado la preparación técnica de los sacerdotes en el Seminario. El Seminario no ha proporcionado al sacerdote ni conocimiento y menos dominio suficiente del idioma. El sacerdote en nuestro país se ha visto incapacitado para desarrollar adecuadamente los temas religiosos en euskera.

Esperamos que la Iglesia rectifique su línea a este respecto y que en adelante el euskaldun tenga la seguridad de que sus sacerdotes sabrán exponerle el Evangelio con la suficiente capacidad técnica y preparación adecuada.

Hoy no analizamos los derechos de la persona humana como tal persona individual. Hoy no estudiamos el derecho que todo hombre tiene a ser adoctrinado en lenguaje inteligible, "fides ex auditu".

Todo ello lo damos por supuesto.

Hoy analizamos los derechos del pueblo vasco, como tal pueblo. Analizamos las cosas desde el punto de vista de los grupos étnicos y nacionales, a quienes "corresponde una plena autonomía y tienen derecho a formar nación independiente".

Miramos las cosas desde el punto de vista de la "injusticia grave, que supone reprimir la vitalidad, desarrollo de las minorías étnicas".

Analizamos el concepto de justicia y decimos que la "justicia pide el que los poderes públicos se apliquen eficazmente a favorecer los valores humanos de las minorías, especialmente su lengua, cultura, tradiciones, recursos e iniciativas económicas".

Y...decimos que la Iglesia está obligada a ello como la que más. Decimos que la Iglesia no está atada, no debe estar atada, a ninguna civilización en exclusiva, sino unida a todas.

PARROCOS, RELIGIOSOS, RELIGIOSAS, SACERDOTES, todos deben reflexionar sobre estos puntos. Hoy en concreto les pedimos que reflexionen sobre una aplicación sincera y leal de las normas del Concilio en el País Vasco.

...../..... Sigue en pag. 8

ENTREVISTA

Trascribimos a continuación una entrevista de un sacerdote con el Lendakari vasco, Jose Ant^o de Aguirre, días antes de su muerte en París.

Lo trascribimos para conocimiento de nuestros lectores.

Así conocerán la mentalidad de un exilado, que con entereza supo mantener firme la bandera de la paz, del amor y de la libertad.

Advertimos a nuestros lectores que estamos dispuestos a admitir cualquier otro trabajo, sea de la mentalidad que sea, siempre que sirva de información a nuestros lectores y así lleguen a conocer la mentalidad de los hombres, que protagonizan la lucha planteada en torno a la situación de la península.

Desde la banlieu de París llamé por teléfono a la Delegación del Gobierno Vasco, en el exilio. Presenté mis sencillas credenciales de sacerdote. Excluí de mi identidad personal toda afiliación política.

Al otro lado del teléfono estaba Landaburu. Tomó la palabra en euskera. Seguimos hablando en el idioma de nuestro pueblo y de nuestros padres.

Presenté mi solicitud de audiencia con el Lendakari.

"Etofi zaitte biar; anabiterdiak inguruan". (Venga Vd. mañana; al rededor de "las doce y media"). Agur".

El día 2 de Marzo, después de recorrer, desde la banlieu marxista, el laberinto del París subterráneo, llegué a la calle Singer, donde sufre el exilio la Delegación del Gobierno Vasco.

En el sencillo despacho presidencial iniciamos una larga conversación.

El hombre, que yo encontré, era sencillo, cordial, sincero, acogedor... Pero yo no traté de hacer su semblanza, sino de reseñar un diálogo.

Sacerdote.-

"Soy sacerdote de la Diócesis X.X., en el Pueblo Vasco. Los pueblos tienen sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede. Nosotros somos un pueblo ocupado. Sabemos que el Gobierno de Franco mantiene sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede. Pero hay un hecho claro. Este Gobierno no es representativo en cuanto se refiere al Pueblo Vasco... Tampoco las Jerarquías eclesásticas sirven, sociológicamente atendiendo, el espíritu de los pueblos. Esta es mi pregunta, es la pregunta que se hacen los sacerdotes: ¿Cuál es la actitud de la Santa Sede con respecto al Gobierno Vasco en el exilio?"

"Vds. indiscutiblemente nos representan a todos los vascos y son un símbolo en tantos aspectos, que son pisoteados en el País Vasco en nombre de España."

"La respuesta a esta pregunta no nos pueden dar a nosotros ni los gobernantes, ni los Obispos de nuestras diócesis."

"¿Cuál es la actitud de la Santa Sede, cual es la respuesta a las relaciones y a la información? ¿O la Santa Sede se relaciona solamente con los que ostentan el poder? ¿La razón y la verdad son viables con la Santa Sede, aun cuando llegue de unos hijos de la Iglesia que han sido derro-

Lendakari.-

"Comprendo la inquietud de los sacerdotes en Euzkadi. Esta inquietud está con partida por el pueblo. Es la gran dificultad de una situación de Dictadura, que cierra el paso a la información y la tiene en su persecución de la verdad. Las cancellerías de las democracias saben la verdad de la gestión del Gobierno y del comportamiento del pueblo Vasco. Saben muy bien, yo lo confieso con fiesco con tristeza de católico, la verdad de un levantamiento y la colaboración de la Iglesia española."

"Vds. saben bien las dificultades, que sufrimos inmediatamente después de la guerra civil en nuestras relaciones con la Santa Sede, siendo Papa Pío XII. Es una historia triste de incompreensión. El General Franco y su Jerarquía impidieron por todos los medios el acceso de las personas y de la información a la Santa Sede."

"Estando realizando yo, -contienda el Lendakari-, una gira de conferencias por los Estados Unidos, un alto cargo de la Casa Blanca me ofreció una entrevista con el Delegado de la Santa Sede en aquel país: Anleto Cicognani. Respondí que el Delegado de la Santa Sede se negaría a ofrecernos la entrevista, dada la situación y la actitud del Vaticano."

"El hecho fue que de allí a pocos días pudimos celebrar una larga conversación, en la que informé ampliamente de la actitud del pueblo vasco, cristiano y fiel a la fe en la Santa Sede, tanto en la iniciación de la Revolución como en su desarrollo."

"El Delegado Pontificio comenzó a tomar notas de la información que estaba recibiendo. Declaró que la Santa Sede no sabía la verdad; que se le había false-

SINGULAR

"do ; y que era urgente y necesario informar. El se brindó para que esta información llegara en su valija diplomática al Vaticano.

"Entonces, le dije que dentro de breves días tendría a su disposición amplia información objetiva para la Santa Sede.

"El Cardenal Amleto Cicognani añadió más, profundamente impresionado, por el relato de la verdad:

"Es necesario y yo rogaré a la Santa Sede que S.S. Pio XII le reciba a Vd. en audiencia.

"A esta sugerencia contestó el Lendakari:

"El Papa Pio XII no puede recibir al Presidente del Gobierno Vasco en el exilio. Sus compromisos con el Gobierno de Franco, los "intereses" que la Santa Sede guarda en la Península imposibilitan esta entrevista. Además la noticia y el amplio eco de esta audiencia serían inevitables... por lo que Pio XII no puede concederla.

"Amleto Cicognani insistió en la petición, pero por iniciativa del Presidente Vasco, católico, añadió esta Post Data:

"Por iniciativa propia del Presidente del Gobierno Vasco en exilio, renuncia a la audiencia, ante los graves compromisos e intereses que la Santa Sede tiene en la Península que gobierna el general Franco".

(Jose Antonio de Aguirre hizo esta cita de memoria al recordarmela.)

"Así se reanudó una relación para la información, que estaba interrumpida, desde el Levantamiento del G. Franco.

Jose Antonio de Aguirre llamaba a esta relación:

"Via diplomática indirecta".

A continuación me refirió su encuentro con el Cardenal Roncalli, Nuncio Apostólico en París, con el que le unía amistad personal:

Lendakari.-

"El Card. Roncalli sufrió la misma sorpresa ante el relato de la historia de un pueblo martirizado y exilado con sus dirigentes y sacerdotes.

"Cuando fue elegido Papa, con el glorioso nombre de Juan XXIII, el Presidente vasco felicitó al nuevo Papa, y humorísticamente pudo decirle:

"Ahora que está en la dirección Suprema de la Iglesia com-
prenderá por qué Pio XII no podía recibir en audiencia
al Presidente de los vascos que vive en el exilio en el
"extranjero."

(También en esta ocasión Jose Antonio de Aguirre hizo la cita de memoria, recordando más bien el sentido que la expresión literal)

Lendakari.-

"Nuestra información llega constantemente a la Santa Sede. Se nos pide y sabemos muy bien la fe y la confianza con que se acepta.
"Puede decir a los sacerdotes. Tranquilícelos... Nuestra relación con la S.
"Sede hoy es de mutua confianza.
"He de decirle más:

"Quien comprende las aspiraciones y las metas de nuestro pueblo, quien está más cerca de nosotros es el Card. de
"Milan: Mons. Montini.

Sacerdote.-

"La Iglesia no puede identificarse y menos comprometerse a colaborar en una tarea que es de los hombres, del pueblo... Volveríamos a caer en los errores de los que hicieron la guerra de España, que nos alcanzó a nosotros.

Lendakari.-

"Exactamente: la Iglesia tiene su función en la tierra y entre los hombres. Qué bella la tarea de la Iglesia y la de los sacerdotes!!! Yo admiro esa misión cuando es fiel, pero guardo la seguridad de que cuando sirven a la verdad en los hombres y en los pueblos, nos servirán mejor a nosotros que a ellos.

Sacerdote.-

"Entonces Vd., dedicado, por la confianza del pueblo vasco, a la política, qué aconsejaría al sacerdote dentro del pueblo vasco?

Lendakari.-

"Que guarde la libertad que exige el Evangelio de Jesucristo..., que para la Iglesia y sus actuaciones no haya acepción entre vencedores y vencidos... que los vencidos en la sangrienta revolución de Franco gocen de la confianza de la Iglesia.... Si, al menos, supieran rezar con la misma libertad por los muertos bajo las banderas que no vencieron, pero que tampoco mataron, comprometiendo la cruz..."

Quedé profundamente impresionado y así me despedí. Me acompañó el Secretario del Lendakari, Sr. Azpiazu en el metro que se entierra en los largos túneles y seorea en sus salidas al cielo gris triste de París.

Me comentó Azpiazu:

"El siempre mira hacia adelante con optimismo. Su tarea es devolver el espíritu y la confianza. Cree en la verdad. Es un apasionado de la verdad. Pero yo no sé lo que él sufrirá por dentro.

